MEMORANDO

3100
Bogotá, viernes, 04 de octubre de 2024

20243100084003
Al responder cite este Nro.
20243100084003

PARA: **JAVIER FERNÁNDEZ NOPE**
Vicepresidente de Gestión Contractual

DE: **MARIO ALEXANDER MORENO ORDOÑEZ**
Vicepresidente de Integración Productiva

ASUNTO: Solicitud de proceso de contratación para validación de suscribir convenio interadministrativo para la Prestación del Servicio Público de Extensión Agropecuaria entre la Agencia de Desarrollo Rural y La Universidad Tecnológica de Chocó - Diego Luis Córdoba.

Respetado Doctor Fernández Nope reciba un cordial saludo,

De manera atenta solicito que, desde la Vicepresidencia a su cargo, se adelanten las gestiones necesarias y pertinentes para la elaboración de convenio interadministrativo con la EPSEA Universidad Tecnológica de Chocó - Diego Luis Córdoba, cuyo objeto es ***"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL Y LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHOCÓ -DIEGO LUIS CÓRDOBA, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LEY 1876 DE 2017, RESPONDIENDO A LA PRIORIZACIÓN DE PROGRAMAS Y ACCIONES CONTENIDAS EN EL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ. NPAA-1869";*** es así que, se adjunta la siguiente documentación para el proceso del asunto:

- Invitación Universidad Tecnológica de Chocó - Diego Luis Córdoba a presentar propuesta: (02AGO24_Invitación_20243100163352.pdf)
- Carta de presentación y Contrapartida presenta por La Universidad Tecnológica de Chocó - Diego Luis Córdoba: (05SEPT24_Carta de Presentación y Aceptación.pdf; 30AGO24_Propuesta Financiera.pdf)
- Propuesta técnico – económica: (30AGO24_Propuesta Técnica.pdf)
- Análisis económico del sector:
- Matriz de riesgos: (03. Matriz de Riesgos.xlsx)

- Estudio Previo firmado. Tener en cuenta el aquí enviado.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.31424: (08. CDP VIP AT-5.pdf)
- Documentos de naturaleza jurídica y demás soportes de La Universidad Tecnológica de Chocó - Diego Luis Córdoba: (06. Lista de Chequeo; 05. Experiencias; 02. Certificado RUP 1299449_32_7.pdf)

Lo anterior con la finalidad de ejecutar las acciones que permitan propender por la articulación institucional, mediante la gestión del desarrollo agropecuario y rural, y la implementación efectiva del Servicio Público de Extensión Agropecuaria, teniendo en cuenta la política pública misional de la Agencia de Desarrollo Rural en cuanto a la prestación de este servicio, para el cumplimiento a las metas del plan de acción y de esta manera contribuir a la productividad y el bienestar proveyendo bienes y servicios públicos para los productores del campo colombiano.

Por consiguiente, en virtud de lo establecido en los numerales 1 y 4 del Artículo 27 del Decreto Ley 2364 de 2015, entre otras normas legales en materia de contratación, y de las competencias otorgadas a la Vicepresidencia de Gestión Contractual, se solicita adelantar los trámites para tal efecto, sin detrimento a las validaciones para la viabilidad que corresponda.

Cordialmente,

MORENO ORDOÑEZ MARIO ALEXANDER

Firmado digitalmente por MORENO ORDOÑEZ MARIO ALEXANDER
Fecha: 2024.10.07 18:58:18 -05'00'

MARIO ALEXANDER MORENO ORDOÑEZ
Vicepresidente de Integración Productiva

Elaboro Ma. Antonella García, Contratista, Dirección de Asistencia Técnica
Miguel André Pardo, Contratista Dirección de Asistencia Técnica
Revisó: Andrea Mariana García, Contratista Dirección Asistencia Técnica

V.bno Andrea Torres, Contratista Vicepresidencia de Integración Productiva

Alix Ampao Acuña, Contratista Vicepresidencia de Integración Productiva

Gabriel José Moncada, Contratista Vicepresidencia de Integración Productiva

Nicolás Guzmán, Contratista Vicepresidencia de Integración Productiva

Aprobó: David Esteban Pulido Arredondo, Líder, Dirección de Asistencia Técnica